



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00429-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 10 de diciembre de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA FORMAL en contra de la doctora MARINA DEL SOCORRO ACOSTA ARIAS, en su condición de JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 28 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de febrero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00431-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA, mediante auto del 10 de diciembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA en contra de la FISCAL 17 ESPECIALIZADA DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 28 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de febrero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado **2021-00417-00** que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA, mediante auto del 09 de diciembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA en averiguación de responsable, contra el empleado encargado de cumplir la orden impartida por la señora JUEZ CUARTO PENAL MUNICIPAL DE CONTROL DE GARANTIAS DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 28 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 01 de febrero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.